



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS curso 19/20

(Convocatoria 20/21)

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Ingeniería Informática	
ID Ministerio	4316605
Curso académico de implantación	2018/19
Web del Centro/Escuela de Posgrado	https://www.us.es/centros/escuela-tecnica-superior-de-ingenieria-informatica
Web de la Titulación	https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-informatica
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/21
Centro o Centros donde se imparte	E.T.S. Ingeniería Informática

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Teniendo en cuenta la naturaleza 100% a distancia del título, y el perfil de nuestros estudiantes, las acciones de difusión y publicidad del título han sido adaptadas a esta realidad.

* Difusión Web:

Es la principal vía de difusión del Máster en Ingeniería Informática (en adelante MII) de la Universidad de Sevilla (US) impartido en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (en adelante ETSII).

Por un lado, tenemos el portal institucional de la US

(<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-informatica>).

En la Web institucional de la US, todos los títulos se estructuran de la siguiente forma:

- Presentación y guía: breve presentación del Grado que incluye enlaces a la Web del Centro, al RUCT, al folleto del título y a la guía de estudiantes, entre otros.
- Acceso y normativa académica: que incluye información relevante sobre la oferta y la demanda, el perfil recomendado, los requisitos de acceso o la normativa de permanencia y reconocimiento y transferencia de créditos.
- Datos del Título: entre otra información se encuentran los objetivos y competencias del título, la memoria de verificación o los valores para los indicadores CURSA del título (graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito).
- Planificación de la enseñanza: se encuentra la hoja informativa del título, y la planificación temporal de las asignaturas. Para cada asignatura se proporciona la siguiente información:
 - Datos básicos: curso, cuatrimestre, departamento que la imparte, etc.
 - Profesorado que la imparte.
 - Programas y proyectos docentes: en la US las guías docentes se implementan a través de los denominados "Programas y proyectos":
 - En los programas se desarrollan los objetivos docentes, contenidos, actividades formativas y de evaluación, y son estables a lo largo de la vigencia del Plan de Estudios.
 - En los proyectos se concreta cómo se llevará a cabo el programa en cada curso académico.

Por otro lado tenemos el portal de la ETSII (<https://www.informatica.us.es/index.php/masteres/mii>) en el que simplemente se informa de quién es el Coordinador, se presentan los planes de estudios de forma homogénea con el resto de títulos de la ETSII, e incluye un enlace al SGC, y en la parte privada se tienen las aplicaciones de las que disponemos en ETSII para gestionar nuestros títulos (memorias docentes, rendimiento académico, actas, ...).

Por último, tenemos una Web dedicada al MII gestionada por el Coordinador del título (<https://www.mii.us.es/>) en el que se muestra información relevante para alumnos interesados en matricularse en el título. Se publican noticias relevantes (plazos de preinscripción y matrícula, horarios, etc.), calendario, requisitos de acceso, e información sobre las asignaturas mostrando principalmente su profesorado y su utilidad en el mundo laboral en una vídeo-presentación. Además, se presenta un FAQ para resolver las dudas más frecuentes de los potenciales estudiantes.

* Otras acciones de difusión:

La ETSII cuenta con un canal en YouTube

(<https://www.youtube.com/c/ETSIngenier%C3%ADaInform%C3%A1ticaUniversidaddeSevilla/featured>) en el que se encuentran los vídeos con la presentación de las asignaturas. En dicho canal está disponible una lista de reproducción específica para el título objeto de renovación (https://www.youtube.com/watch?v=qg7xv7QHagQ&list=PLv1Pb53g946axrASxNOHhzT3a6FCUPt6S&ab_channel=ETSIngenier%C3%ADaInform%C3%A1ticaUniversidaddeSevilla).

Todos los años, la ETSII organiza unas sesiones de difusión del título orientadas a futuros solicitantes. Durante el segundo el cuatrimestre, el Coordinador hace una presentación del título en alguna asignatura de cuarto curso de los grados en Ingeniería Informática de la ETSII.

Además, con el objetivo de informar a egresados de otras universidades se realiza un webinar informativo en formato online y abierto al que se le da difusión en la Web del máster, los canales de noticias de la ETSII (noticias de la web, canales de telegram, etc.), así como en redes sociales de los profesores del máster (principalmente LinkedIn).

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

* Calendarios, organización docente y horarios:

Toda la información detallada sobre el calendario y horarios se encuentra en la Web de la ETSII, en la sección de Organización Docente (<https://www.informatica.us.es/index.php/organizacion-docente>). A modo de ejemplo, para el curso 2020-21 el calendario se encuentra disponible en <https://www.informatica.us.es/docs/orgdocente/calendario-escolar-2020-21.pdf> y el detalle del horario del MII está disponible en <https://www.informatica.us.es/docs/orgdocente/horario-MII-2020-21.pdf>.

* Guías docentes:

En la US, las guías docentes se implementan a través de un programa (que persiste durante el plan de estudios) y un proyecto (que concreta la guía para el año en curso). Dicha información también está disponible en el portal institucional del título. Los datos se introducen anualmente haciendo uso de una aplicación Web a través de SEVIUS conforme a la planificación temporal dictada por la Comisión de Organización Académica de la US, habiendo sido aprobadas previamente en Consejo de Departamento y en Junta de Centro. La aplicación Web a través de SEVIUS se encarga de mantener actualizada y accesible toda la información.

* Prácticas externas:

El perfil del estudiante matriculado en el título es de egresado en algún título del ámbito de la Ingeniería Informática, que se encuentra trabajando a tiempo completo y que se matricula tiempo parcial de los estudios. Esto conlleva, que los estudiantes no requieran la realización de prácticas externas, que en cualquier caso son una materia optativa. Por el contrario, lo habitual es que nuestros estudiantes soliciten el reconocimiento de dichas prácticas externas por su experiencia profesional. En los tres años que lleva implantado el título sólo dos alumnos han realizado prácticas externas, y provenían del título extinto.

En cualquier caso, el estudiante que requiera realizar prácticas externas puede acceder al listado de ofertas a través de la aplicación institucional a nivel Andaluz <https://icaro.ual.es/>. Además, la US cuenta con el SPEE (Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo) que hace público en lista de empresas con las que la US tiene convenio (<https://servicio.us.es/spee/listado-empresas>), en dicha Web basta con buscar como Centro promotor por el término "informática" pero ver el listado de empresas con convenio activo.

Cómo puede observarse, todos los aspectos tratados en este apartado (calendarios, horarios, guías docentes y prácticas externas) tienen alguna aplicación Web para su gestión de forma que la información está siempre actualizada.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Difusión a través de distintos canales. Portal institucional, portal de la ETSII y Web específica para el título. Canal de YouTube de la ETSII y lista de reproducción específica del MII. Noticias en la Web, canales de telegram.
2. Calendario, organización docente y horarios bien detallados y cumplimentados según el calendario y los procedimientos marcados por la US.
3. Difusión efectiva, todas las plazas ofertadas se cubren en junio quedando alumnos en lista de espera y existiendo nota de corte para acceder al título.
4. Aplicación para gestionar guías docentes de forma automática que está integrada en el portal institucional de la US.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.
 - 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTA5MTUucGRm>]
- 55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.
 - 55.1 Página web del título
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyOTA5MTUucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La US, con el objeto de favorecer la mejora continua de los títulos que imparte y de garantizar un nivel de calidad que facilite su verificación y posterior acreditación, aprobó en sesión de Consejo de Gobierno de 30 de septiembre de 2008, el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la US (SGCT-US). Desde el curso 2009-10 se han generado cinco versiones del SGCT para realizar el seguimiento de los títulos (<http://at.us.es/versiones-sgc>), la última aprobada en diciembre de 2016.

En el SGCT-US encontramos los distintos responsables del Sistema de Garantía de Calidad donde principalmente se diferencian dos niveles:

Primero: La Comisión de Garantía de Calidad de Títulos de la US (CGCT-US) (<http://at.us.es/sites/default/files/cgct-use-firmado2014.pdf>);

Segundo: La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) (<https://www.informatica.us.es/index.php/comisiones?id=1518>) que fue creada en Acuerdo 4/JC 13-11-09 y se renueva periódicamente, siendo la última renovación la del Acuerdo 9/JC 21-02-2020 (todos los acuerdos de la Junta de Centro se encuentran disponibles en <https://www.informatica.us.es/index.php/junta-de-centro/relacion-de-actos-y-acuerdos>). La CGCC es común para los 4 títulos de Grado y los 3 títulos de Máster que se imparten en la ETSII y está formada por 10 PDI, 1 PAS, 5 alumnos y 1 agente externo, su composición es la siguiente:

- La preside el Subdirector de Planes de Estudios y Calidad.
- Cuenta con 9 profesores de los departamentos con más docencia en las titulaciones de la ETSII.
- Como representante del PAS cuenta con el Administrador del Centro, responsable de la gestión del PAS.
- En cuanto a los alumnos se trata de que haya alumnos de todas las titulaciones de la ETSII.
- Como agente externo contamos con el Decano del Colegio de Ingenieros Informáticos de Andalucía (<http://cpiand.es/wordpress/>).

La CGCC de la ETSII trabaja codo con codo con la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudios (<https://www.informatica.us.es/index.php/comisiones?id=1517>), que también es común todos los títulos de la ETSII y está formada de 8 PDI, 1 PAS y 3 alumnos. Su composición es la siguiente:

- La preside el Subdirector de Planes de Estudios y Calidad.
- Los Coordinadores de los 7 títulos que se imparten en la ETSII.
- La Jefa de Secretaría.
- 3 Estudiantes.

Como puede observarse la composición de ambas Comisiones se ha realizado siguiendo las recomendaciones indicadas en el SGCT de la US, y son presididas por la misma persona.

En el caso de los títulos de Máster, es la Comisión Académica del mismo (<https://www.informatica.us.es/index.php/comisiones?id=1554>) la que tiene las competencias asignadas a la CSPE. Dicha Comisión Académica está formada por el Coordinador del Máster, y cinco profesores de los

cinco Departamentos con docencia en el título. A saber:

- Antonio Ruiz Cortés (LSI). Catedrático de Universidad.

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/antonio-ruiz-cortes>

- José Luis Ruiz Reina (CCIA). Titular de Universidad.

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/jose-luis-ruiz-reina>

- María José Jiménez Rodríguez (MA1). Titular de Universidad.

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/maria-jose-jimenez-rodriguez>

- Francisco de Asís Gómez Rodríguez. Acreditado a Titular de Universidad.

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/francisco-de-asis-gomez-rodriguez-0>

- María del Carmen Romero Ternero (DTE). Titular de Universidad.

<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/directorio/maria-del-carmen-romero-ternero>

Se aportan los enlaces a la Web institucional de cada uno de los miembros de la Comisión Académica, se puede constatar que son profesionales con una dilatada carrera docente e investigadora. Por ejemplo, el profesor Antonio Ruiz Cortés es el actual presidente de SISTEDES, la Sociedad de Ingeniería del Software y Tecnologías de Desarrollo de Software (<https://www.sistedes.es/#claim-equipo>).

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

El MII ha cumplido con el despliegue e implantación de los procedimientos incluidos en la memoria de verificación, que coinciden con los propuestos por el SGCT-US. Además, atendiendo a las directivas que emanan de SGCT-US, la ETSII cuenta con un Sistema Interno de Garantía de la Calidad que se encuentra completamente desplegado y operativo (<https://www.informatica.us.es/index.php/sistema-interno-garantia-calidad>).

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los indicadores incluidos en el SGCT-US han sido analizados de forma conjunta en el seno de la Comisión Académica y de la CGCC-ETSI lo que ha permitido elaborar el autoinforme de seguimiento del curso 19-20 junto con su plan de mejora en el primer año de impartición. Con respecto al plan de mejora del curso 20-21 hay que reseñar que el informe de seguimiento del del curso 19-20 fue remitido por la DEVA el 31 de Julio, y que actualmente se dispone de un primer borrador, ya que los planes de mejora del curso 20-21 no han sido cargados en la aplicación hasta el pasado 21 de octubre. Ver Evidencia 1. Plan de Mejora (19-20), Evidencia 2. Plan de Mejora (20-21), Evidencia 3. Autoinforme de seguimiento (19-20) y Evidencia 4. Informe Seguimiento (19-20).

La DEVA, en su respuesta del 31 de julio, informó de forma favorable dando por tratadas y resueltas todas las recomendaciones y las recomendaciones de especial seguimiento salvo una relativa a los convenios con empresas, que está siendo tratada pero aún no está resuelta.

En dicho informe surgen nuevas recomendaciones que, una vez analizadas en el seno de la Comisión Académica, serán tratadas en el actual plan de mejora del título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La CGCC fue aprobada en noviembre de 2009 (acuerdo 4/JC 13-11-09) para la primera versión del SGCT-US y actualizada en el acuerdo 10/JC 5-7-17 para adecuarse a la versión 5 del SGCT-US que actualmente es el que tenemos vigente. La última actualización se refleja en el acuerdo 9/JC 21-02-20 en el que se sustituyeron al Subdirector de Calidad del Centro y al Decano del Colegio Profesional del Ingenieros Informáticos de Andalucía debido a la renovación de sendos cargos. Todos los acuerdos de las Junta de Centro de la ETSII pueden consultarse en

<https://www.informatica.us.es/index.php/junta-de-centro/relacion-de-actos-y-acuerdos>.

La dinámica de trabajo es hacer uso de listas de distribución institucionales, limitando a dos o tres reuniones por curso en las que se ratifican los acuerdos tomados a través de la lista de distribución. Ver Evidencia 5. Actividad lista CGCC y Evidencia 6. Actividad lista CSPE.

Un aspecto que reseñar en el funcionamiento de las Comisiones del Centro en particular, y en las comisiones en el ámbito universitario en general, es la necesidad de hacer un esfuerzo para motivar a sus miembros para que tengan no solo mayor participación, sino que ésta sea más activa, porque en el contexto actual, posibles miembros de estas comisiones no consideran atractivo participar en las mismas porque el balance coste-beneficio no les resulta favorable. Consideramos que sería recomendable mejorar la valoración que se realiza de estas funciones por parte de los organismos encargados de la promoción y acreditación de los distintos grupos de la comunidad universitaria.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La plataforma interna de documentación que se utiliza es LOGROS (<https://logros.us.es/>). Es una aplicación de gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos oficiales de la US. LOGROS permite almacenar toda la documentación prevista en el SGCT y que resulte disponible para todas las personas implicadas en el proceso. Asimismo, permite generar y realizar el seguimiento y el autoinforme global de acreditación del Título. Durante el período de preparación de los informes y a través del usuario virtual de la Universidad de Sevilla (UVUS), cada miembro de la CGCT, ha podido entrar en la aplicación para valorar los indicadores e ir haciendo aportaciones a dichos informes.

A lo largo del proceso de implantación del SGCT, en la plataforma se han ido corrigiendo algunos aspectos y añadiendo funcionalidad que han mejorado su aplicabilidad por lo que la valoración es positiva.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

Después de recibir el Autoinforme Anual de seguimiento que elabora en cada curso académico la CGCC en estrecha colaboración con la Comisión Académica del Título, que realiza una propuesta de Plan de Mejora que se somete a debate, discusión, y en su caso, aprobación de forma definitiva en Junta de Centro. Este Plan de Mejora permite un adecuado desarrollo del Título al especificar las acciones de mejora, el desarrollo de la acción, el objetivo a alcanzar, la prioridad, la persona responsable, los recursos necesarios para su realización, el coste asociado, el indicador de seguimiento, la forma del cálculo, la fecha de obtención y la meta a alcanzar (ver evidencia del Plan de Mejora).

Por tanto, el Título cuenta con un Plan de Mejora revisado y actualizado periódicamente que incluye acciones concretas derivadas del análisis y revisión de resultados.

Prueba de ello es que en el primer y único informe de seguimiento se han dado por atendidas y tratadas la práctica totalidad de las recomendaciones, que han sido tratadas de forma adecuada en el Plan de Mejora.

Por último, merece la pena destacar que el Centro ha obtenido el sello de calidad internacional EUR-ACE para sus tres grados en Ingeniería Informática y está previsto solicitarlo para el título objeto de renovación. Obviamente el trabajo realizado para la obtención de este sello ha repercutido positivamente en el nivel de gestión y desarrollo de todos los títulos impartidos en el Centro, ya que las comisiones de trabajo son comunes a todos los títulos. Ver Evidencia 7. EUR-ACE_Certificate_IC, Evidencia 8. EUR-ACE_Certificate_IS y Evidencia 9. EUR-ACE_Certificate_TI.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del seguimiento del Plan de mejora y del análisis y revisión de los indicadores accesibles a través de la plataforma Logros tal y como se ha indicado anteriormente. En última instancia, son aprobadas en Junta de Centro y remitidas a la CGCT-US para que sean informadas. El detalle de las modificaciones se presenta en el apartado 3.1 del presente autoinforme.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Los distintos responsables del Sistema de Garantía de Calidad han realizado las acciones oportunas para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, así como las propuestas. La valoración del cumplimiento de las diferentes acciones hay que considerarla como positiva y bastante rápida.

Dichas acciones son descritas en el apartado 3.1 de este autoinforme.

El título está en su tercer año de impartición, y se trata de un Máster de 2 años (90ECTS), por lo que se ha elaborado un único Plan de Mejora, el correspondiente al curso 19-20, que fue informado positivamente por la DEVA el 31 de Julio de 2020. Actualmente, estamos trabajando en el plan de mejora para el curso 20-21, tras analizar el informe del primer seguimiento de la DEVA recibido el 31 de julio.

En general hacemos una valoración muy positiva de este apartado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El SGC de la US está estable tras 5 revisiones del mismo.
2. Todos los agentes implicados en el SGC están bien definidos y operativos (CGCT-US, CGCC, CSPE, CA, etc.).
3. Sistema interno de garantía de calidad de ETSII implantado.
4. Lista de distribución y 2-3 reuniones por curso para minimizar las reuniones presenciales.
5. Aplicación LOGROS para llevar toda la gestión de la calidad de los títulos.
6. Informe del primer seguimiento positivo.
7. Sellos internacionales de calidad EUR-ACE para los grados impartidos en la ETSII han servido para mejorar el nivel del gestión de la ETSII.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
 - 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyOTA5MTYucGRm>]
- 2.- Información sobre la revisión del SGC.
 - 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyOTA5MTYucGRm>]
 - 2.2 Actividad lista CGCC.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]
 - 2.3 Actividad lista CSPE.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]
- 3.- Plan de mejora.
 - Evidencia 1. Plan de Mejora (19-20)
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAzMDA5MDcucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia 3. Autoinforme de seguimiento (19-20). [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm] - Evidencia 2. Plan de Mejora (20-21) [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAzMDA5MTAucGRm]
<p>4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4.1 Plan de Mejora Curso 2019-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyMTA4NDgucGRm]
<p>5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA5MTYucGRm]
<p>6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7. EUR-ACE_Certificate_IC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm] - 8. EUR-ACE_Certificate_IS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm] - 9. EUR-ACE_Certificate_TI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

* Principales cambios:

En los tres años que lleva el título implantado se han llevado a cabo las siguientes modificaciones (ver Evidencia 10. Modificación MII 18-19, Evidencia 11. Modificación MII 19-20 y Evidencia 11b. Modificación MII 19-20-doc):

1. Criterio de admisión (apartado 4.2.2 de la MV). Baremos a aplicar en caso de existir más solicitudes que plazas. El baremo pasa a ser el 100% del expediente académico del estudiante.
2. Referentes Externos (apartado 2.2 de la MV). Se aportan más referentes externos internacionales y se explica en qué aspectos convergen con el título.
3. Complementos Formativos (apartado 4.6 de la MV). Se incluye una descripción más detallada de los complementos formativos.
4. Explicación general de la planificación del Plan de Estudios (apartado 5.1). Se corrigen errores tipográficos en la tabla que resume el plan de estudios.
5. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida (apartado 5). Se elimina la movilidad de los estudiantes al no cumplir los requisitos requeridos de los programas de movilidad: la necesidad de financiación y la apertura de acuerdos bilaterales.

Todas las modificaciones han sido informadas favorablemente por la CGCT-US y consideradas como no substanciales, por lo que serán incorporadas a la MV en la siguiente modificación substancial.

* Atención a las recomendaciones:

En cuanto a las recomendaciones recibidas del Informe de Verificación, tal y como se indica en el Informe del primer seguimiento del título, hacemos el siguiente resumen:

- De las 4 recomendaciones de especial seguimiento del Informe de Verificación, 3 se consideran resueltas, y 1 se considera atendida adecuadamente y en vías de resolverse relativa a los convenios para la realización de prácticas externas optativas.
- De las 11 recomendaciones restantes del Informe de Verificación, 9 se consideran resueltas y 2 por resolver. Las dos recomendaciones pendientes de resolver son relativas a:
 - Trasladar la normativa del apartado 4.6 al apartado 4.2.
 - Corregir un error tipográfico en una tabla del apartado 10.2 de la MV.

Hacemos una valoración muy positiva, ya que la práctica totalidad de las recomendaciones han sido atendidas, y las que faltan no tienen impacto en el desarrollo del programa formativo.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

* Desarrollo normativo:

La ETSII aplica la normativa relativa a la planificación y desarrollo del programa formativo de los títulos propios de la US (matriculación, permanencia, actividades docentes, normativa de exámenes, evaluaciones y calificaciones, trabajos fin de estudios, prácticas externas, reconocimiento y transferencia de créditos, ...).

Desde la implantación del título sólo ha habido un avance significativo en el desarrollo normativo, y que afecta al Trabajo Fin de Máster, para responder al requisito recogido en el Art. 12 de la Normativa Reguladora de los Trabajos Fin de Estudios según acuerdo 4.1/CG 20-7-17 de la Universidad de Sevilla. Dicho requisito establece la obligación de los Centros de establecer las bases y normas sobre la definición, adjudicación, presentación, calificación y tramitación administrativa de los Trabajos Fin de Estudios. En el caso de la ETSII dicha normativa ha entrado en vigor en el curso 20-21. Ver Evidencia 12. Normativa ETSII-TFE 2020[v8].

* Instrumentos de planificación:

La coordinación del programa formativo y de las asignaturas del Máster recae sobre la Subdirección de Ordenación Académica de la ETSII, la Comisión Académica y el Coordinador del título, buscando una adecuada asignación de la carga y planificación de trabajo del estudiante.

Además, el profesorado, con ayuda de la aplicación SEVIUS elabora anualmente los proyectos docentes de las diferentes asignaturas donde se incluye entre otros aspectos las competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía, documentos que están disponibles para los estudiantes.

En cuanto a los horarios hay que destacar que al tratarse de docencia 100% a distancia y primando las actividades asíncronas sobre las síncronas, las asignaturas no disponen de un horario tradicional de un número de horas semanales durante todo el cuatrimestre. En su lugar, el horario se organiza en 15 semanas por cuatrimestre, y durante una semana sólo se realizan actividades docentes y de evaluación de dos asignaturas en paralelo (ver documento PDF con los horarios para el curso 20-21).

Por último, cada asignatura publica un calendario interno de actividades semanales (tareas, autoevaluaciones, etc.) con antelación de modo que el alumno pueda planificar el trabajo a realizar si cuenta con dos asignaturas en paralelo. La estructuración de la planificación en dos asignaturas en paralelo presenta las siguientes ventajas:

1. Facilita la selección de asignaturas para aquellos alumnos que cursan el título a tiempo parcial para compaginar su actividad laboral distribuyendo la carga de trabajo por todo el periodo docente.
2. Facilita la inmersión del alumno en los contenidos de la asignatura.
3. Facilita el seguimiento y ritmo de aprendizaje de los contenidos como suele ser habitual en títulos a distancia al ser esta una de las principales dificultades.

Dado que no existen restricciones de orden entre las distintas asignaturas cada año va rotando el orden de estas.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

* Gestión administrativa:

La US cuenta un Servicio de Informática y Comunicaciones de primer nivel (<https://sic.us.es/>) con multitud de aplicaciones, herramientas y servicios para gestionar los diferentes sistemas de información involucrados en la gestión de sus títulos (secretaría virtual, automatrícula, buzón de quejas sugerencia, gestión de la calidad,

de las guías docentes,...). Su puede consultar la Web para comprobar el catálogo de servicios que ofrece la US. Como no puede ser de otra forma, desde la ETSII usamos todos estos sistemas para llevar a cabo la gestión administrativa del título objeto de renovación.

Merece la pena destacar que toda la gestión que deben realizar tanto profesores como alumnos puede llevarse a cabo completamente on-line.

* Reconocimiento de créditos:

La US establece la Normativa Reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos (<https://servicio.us.es/academica/reconocimiento-de-creditos>). Atendiendo a esta normativa, la ETSII se constituyó en acuerdo 6/JC 27-01-10 una Comisión de Adaptación y Reconocimiento de Créditos (CARC: <https://www.informatica.us.es/index.php/comisiones?id=1537>) que está compuesta por un representante de las ocho áreas de conocimiento con mayor docencia en los títulos impartidos en la ETSII.

En cuanto al Máster en Ingeniería Informática, destacamos que ya no contamos con estudiantes del título al que sustituía con la misma denominación, pero de carácter presencial. Todos han finalizado sus estudios o se han adaptado sin incidencias al título actual.

En cuanto al reconocimiento de créditos, dada la naturaleza del título y el perfil de sus estudiantes, es habitual que éstos soliciten el reconocimiento de las prácticas externas optativas por su experiencia laboral. Dicho reconocimiento se lleva a cabo en el seno de la CARC siguiendo la normativa reguladora.

* Movilidad:

El título no contempla movilidad de los estudiantes, como se ha mencionado en el apartado anterior la MV fue modificada para eliminar esta posibilidad.

La participación en un programa de movilidad posibilita la realización de estancias de estudio, de prácticas, de investigación, docentes o de formación en universidades de todo el mundo.

Tal como se recoge en <http://www.internacional.us.es/movilidad-internacional-estudiantes>, las convocatorias anuales de movilidad de la US publicadas tienen por objeto la regulación de las modalidades y condiciones de participación de los estudiantes de la US en los programas de movilidad internacional para cada curso académico, así como su financiación por conllevar un gasto de movilidad del alumno.

Los acuerdos que se establecen entre los Centros y Universidades son bilaterales, lo que implica que tanto estudiantes como alumnos de ambos Centros pueden realizar movilidad para realizar su actividad de manera presencial en el otro Centro.

En el caso de los títulos a distancia, estos dos requisitos no pueden ser cumplidos: ni la necesidad de financiación, ni la apertura de acuerdos bilaterales por parte de los Centros.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El título no ha sido modificado sustancialmente, pero sí de forma no sustancial, como consecuencia de la labor llevada a cabo por todos los agentes que forma el SGCT de la US, lo que da muestra de su correcto funcionamiento.
2. Desarrollo normativo implementado y actualizado.
3. Adaptación de alumnos de título extinto finalizada con éxito y sin incidencias.
4. Sistema de reconocimiento integrado con el resto de los títulos de la ETSII.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento 2019/20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMTA4MzYucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - Evidencia 10. Modificación MII 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm] - Evidencia 11. Modificación MII 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm] - Evidencia 11b. Modificación MII 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNjEzNDEucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm] - Evidencia 12. Normativa ETSII-TFE 2020[v8] [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm]

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

El título cuenta con un total de 36 profesores, 26 hombres y 10 mujeres. Todo el profesorado cuenta con el título de Doctor y contrato a tiempo completo, siendo la media de antigüedad de 17 años. La distribución por categoría laboral es la siguiente:

- CU: 1.
- TU: 18.
- PCD: 10.
- PAD: 3.
- PPA: 2 (contrato de acceso propio de la US).

De los 36 profesores, 25 estaban incluidos en la memoria de verificación del Título, y 10 no lo estaban. De éstos, la distribución por categoría laboral es la siguiente:

- TU: 5.
- PCD: 2.
- PAD: 1.
- PPA: 2.

Está previsto que el cuerpo de profesores se mantenga estable a lo largo del tiempo, ya que la US garantiza la permanencia del profesorado en la asignatura durante 3 años. Esto se debe a que al tratarse de docencia que se imparte por primera vez a distancia el esfuerzo inicial que ha tenido que llevar a cabo el profesorado para su formación y la generación de los contenidos ha sido elevado. Algo similar ocurre con la docencia impartida en lengua inglesa, en la que también se garantiza la permanencia del profesorado en la asignatura durante al menos 3 años.

Hacemos una valoración positiva de los cambios sobre la memoria de verificación, en todos los casos se trata de profesores con una dilatada experiencia docente e investigadora. El 50% de las incorporaciones son TU con sexenios vivo y 2 PCD se encuentran acreditados a TU. Ver Evidencia 13. Datos profesores.

El número de alumnos matriculados se mantiene estable en 30, que son las plazas que se ofertan del título. No está previsto incrementar el número de profesores ni el número de plazas. Valoramos que la clave del éxito de este título 100% a distancia se sustenta en sistemas de aprendizaje basados en proyectos unido a sistemas de evaluación continua, lo que conlleva necesariamente disponer de grupos de alumnos reducidos.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Según la normativa actual de la ETSII para TFE a la que hacemos referencia en el apartado anterior, cualquier profesor del título puede dirigir TFM, y cualquier profesor con docencia en la ETSII puede codirigir.

Al principio de cada curso académico, y siguiendo las prerrogativas de la normativa de TFE, los profesores

del máster ofertan propuestas de TFM alineados con su actividad investigadora, de transferencia o docente. Estas propuestas son supervisadas para analizar la capacidad de dirección del tutor ofertante y el cotutor en caso de existir. Tras esto, se publican las propuestas entre los alumnos junto con un evento de presentación (por vídeo conferencia) por parte de los profesores ofertantes donde cada tutor expone el trabajo a realizar. Tras esto se abre un plazo de selección de TFM donde los alumnos contactan con los profesores de los trabajos que les interesan y seleccionan los 3 TFM (por orden de prioridad) que más les interesa. El coordinador asigna los trabajos limitando la cantidad de TFM dirigidos por tutor a 2 para asegurar que la calidad del seguimiento es la adecuada.

Por último, se realiza la evaluación del TFM por parte del tutor, y una supervisión por una comisión evaluadora (tribunal TM) de la exposición oral realizada asegurando la calidad del trabajo ponderando la calificación emitida por el tutor al 60% y al 40% la de la comisión evaluadora.

Así mismo, para asegurar la uniformidad de las calificaciones el coordinador del máster forma parte de todas las comisiones evaluadoras y el resto de los miembros son elegidos de manera aleatoria dentro del departamento del tutor del trabajo (para asegurar su capacidad de evaluación) y siempre evitando que el tutor forme parte de la comisión evaluadora.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

Como hemos comentado en apartados anteriores, las prácticas externas son optativas, y debido al perfil de nuestros estudiantes (profesionales en el ámbito de la Informática a tiempo completo y estudiantes a tiempo parcial) son pocos los alumnos que optan por hacerlas. En los tres años de implantación sólo dos casos que provenían del título extinto (perfil de estudiantes a tiempo completo).

En cualquier caso, la gestión de todas las prácticas realizadas en las ETSII utiliza la plataforma ICARO para su publicación, verificación, seguimiento y evaluación, con el siguiente ciclo de vida:

- Publicación por parte de la empresa de la oferta de práctica en ICARO.
- Verificación de las competencias y condiciones de la práctica acorde al título que se ofrecen por la Subdirectora de Relaciones Internacionales y empresariales de la ETSII.
- Publicación de la oferta curricular y extracurricular en ICARO.
- Selección del estudiante y asignación de tutor académico y de empresa para seguimiento y evaluación.
- Ratificación de la evaluación por la Comisión de Prácticas de la ETSII.

Todos los detalles del procedimiento se encuentran en

<https://www.informatica.us.es/index.php/practicas-en-empresas/informacion-para-alumnos>

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

De acuerdo al artículo 31 del Reglamento General de Actividades Docentes (RGAD), la US establece anualmente el calendario académico, donde se incluye el calendario de matrícula ordinaria, el período de ampliación de matrícula, los plazos de solicitud de reconocimiento de créditos, de simultaneidad de estudios, de solicitud de cambio de universidad, centro y/o estudios, de convalidación parcial de estudios extranjeros y de inscripción y matrícula de estudiantes entrantes de movilidad internacional. Asimismo, se establece el calendario de actividades docentes (período de clases) y de exámenes, así como las fechas de firma y entrega de actas, y el calendario de fiestas y período no lectivo.

El Reglamento General de Actividades Docentes señala también, entre otros aspectos, la elaboración del Plan de Organización Docente (POD), documento que permite planificar y ordenar las actividades docentes de la titulación de acuerdo con lo establecido en el Plan de Estudios, así como el calendario de su elaboración y el sistema de regulación del tamaño y número de los grupos de impartición de las clases lectivas de las asignaturas de los diferentes Planes de Estudios. El POD de cada titulación contiene información precisa sobre la totalidad docente afectada, a saber:

- a) Las clases lectivas, con expresión, para cada uno de los grupos de impartición, de los lugares en que se desarrollan, sus horarios, los profesores que las imparten y, en su caso, el coordinador de la asignatura, indicándose, en el caso de grupos compartidos, el tipo de enseñanza y la asignación temporal correspondiente a cada profesor.
- b) El calendario, el horario y los lugares de realización de los exámenes parciales y finales. El POD debe reflejar en cada momento la realidad de las actividades docentes, garantizándose que en todo momento dicho Plan esté actualizado, de tal forma que cualquier modificación debe incorporarse inmediatamente en la aplicación informática existente para este menester.

El plan de asignación de profesorado (PAP) a los planes de organización docente es la expresión documental de la asignación de docencia al profesorado que adopta un Departamento con el objeto de cubrir, en cada curso académico, la docencia de las asignaturas y materias que el Departamento tenga encomendadas en los planes de estudio de las enseñanzas oficiales. El PAP debe contener, sobre la base de la organización temporal y espacial establecida por el Centro, la relación de los profesores que impartirán cada una de las materias o asignaturas adscritas a las áreas de conocimiento en el Departamento, indicándose, en el caso de grupos compartidos, el tipo de enseñanza y la asignación temporal correspondiente a cada profesor. Para realizar la asignación del profesorado a las diferentes asignaturas del plan de estudios, el Consejo de Gobierno de la US establece la normativa correspondiente (https://servicio.us.es/academica/sites/default/files/servicios/orgdoc/Normativa%20Dedicaci%C3%B3n%20Acad%C3%A9mica%20Profesorado_CG_30-05-2019.pdf).

En los casos de asignaturas impartidas por varios profesores, el Consejo de Departamento que imparte docencia en el Máster en elige un coordinador entre los profesores que imparten docencia en la asignatura que, salvo imposibilidad material, debe tener vinculación permanente con la Universidad, realizando de esta forma una coordinación intra-asignatura. La responsabilidad docente de las asignaturas impartidas en su totalidad por un solo profesor corresponde a éste, sin que proceda nombrar coordinador.

Las competencias del coordinador de asignatura son las siguientes:

- a) Coordinar los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos;
- b) Coordinar el desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de los exámenes parciales y finales y la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido cuando el acta sea común a todos los grupos de impartición de la asignatura;
- c) Actuar como representante de la asignatura ante la comisión de seguimiento del plan de estudios de la titulación y, también, en la elaboración del calendario de exámenes parciales y finales.

Durante el primer año de implantación del Título, el Coordinador, la Comisión Académica y la Subdirección de Ordenación Académica se reunieron con el profesorado para coordinar las diferentes actividades formativas, especialmente aquellas relacionadas con los sistemas de evaluación continua.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de

Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

* Atención a las recomendaciones:

En el primer informe de seguimiento del título se indica que: "La información aportada en el Autoinforme de Seguimiento sobre el personal académico implicado en Título, resulta suficiente (con la inclusión de profesorado no incluido en la Memoria de verificación). Además, atendiendo a la cualificación del profesorado parece perfectamente capacitado para llevar a cabo el programa propuesto, así como, dirigir los TFM. Estos aspectos se reflejan en la opinión del alumnado sobre la actuación docente."

Algo que valoramos positivamente.

* Acciones de formación llevada a cabo:

Para dar soporte al profesorado en la adaptación a formato a distancia y garantizar la calidad de los contenidos se organizaron varias sesiones de formación en colaboración con el Servicio de Audiovisuales de la US, la Facultad de Ciencias de la Educación de la US, el Servicio de Informática y Comunicaciones y la Coordinación del Máster.

Se realizaron cursos de formación a través del Instituto de Ciencias de la Educación de la US, por lo que dicha formación ha sido acreditada.

Se trabajaron en 5 líneas con un total de 26 Horas, además de multitud de sesiones de coordinación para transmitir pautas de estructuración de asignaturas y monitorizar calidad de los contenidos. Estas 5 líneas fueron (Ver Evidencia 15. Vídeo presentación asignaturas y profesores y Evidencia 16. Formación profesorado):

- Uso y configuración de la plataforma de enseñanza virtual (BlackBoard Learn).
- Estandarización de la estructura de asignatura, contenidos y formatos de evaluación.
- Transformación de contenidos presenciales a formato a distancia.
- Metodología docente basada en casos, proyectos para docencia online.
- Filmado, edición y producción de vídeos para contenidos de las asignaturas y promoción del título.

Se pueden ver en el canal de YouTube para la promoción del Título:

<https://www.youtube.com/watch?v=qg7xv7QHagQ&list=PLv1Pb53g946axrASxNOHhzT3a6FCUPt6S>. Los vídeos de contenido se encuentran en la plataforma con acceso para nuestros estudiantes.

Gracias a la puesta en marcha del máster, el plan de formación realizado con el profesorado y la experiencia y buenos resultados conseguidos, dos profesores del máster han sido nombrados por el Rector para formar parte del Comité de Expertos en Docencia Online constituido en Abril de 2020 para asesorar en la adaptación de todas las actividades docentes a la modalidad a distancia necesaria para afrontar la situación sobrevenida por la COVID-19. Ver Evidencia 14. Grupo apoyo COVID.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El profesorado que reúne la cualificación académica requerida, con dilatada experiencia docente e investigadora.

2. Alto compromiso con el plan de formación inicial al profesorado para adaptar la docencia a modo no presencial.

3. Criterios de coordinación bien definidos e integrados en la US.

4. Todas las asignaturas usan la plataforma institucional, además en algunas asignaturas se usa un canal en MS Teams.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none">- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAwNjA5MDkucGRm]- 17.2 Datos profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyNzIwMTcucGRm]- Evidencia 15. Video presentación asignaturas y profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNzIwMTcucGRm]- Evidencia 16. Formación profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyNzIwMTcucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none">- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none">- 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none">- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAwNjA5MDkucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none">- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]- Evidencia 26. POD curso 20-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAzMDExMTUucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none">- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAwNjE0MDMucGRm]- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAwNjE0MDMucGRm]- Evidencia 14. Grupo apoyo COVID [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNzIwMTcucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none">- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyOTA5MjIucGRm]- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Título objeto de seguimiento sustituía a otro título con la misma denominación, pero con la diferencia de llevarse a cabo 100% a distancia. En este sentido, merece la pena destacar que el título extinguido renovó la acreditación en el curso 17-18, valorándose de manera positiva este apartado en los informes de renovación. Debido a esto centramos el análisis de este apartado en lo relativo al carácter no presencial del Título.

La US cuenta con numerosas herramientas para poder llevar a cabo la mayoría de las actividades docentes a distancia. Se adjunta un documento con la descripción de las más importantes. Hacemos hincapié en la Plataforma de Enseñanza Virtual BlackBoard Learn, que actualmente está contratada como SaaS, lo que garantiza la flexibilidad y escalado de la misma. Además, también destacamos la licencia Campus de Office 365, que ofrece multitud de herramientas entre las que destaca MS Teams. Estas dos herramientas son las más utilizadas para llevar a cabo las actividades docentes, así como las tareas de coordinación. Ver Evidencia 17. DGDIGI - Recursos para la Docencia. Otra evidencia más subjetiva se sustenta en el hecho de que durante la pandemia de COVID-19, todas estas herramientas fueron utilizadas de forma masiva al vernos obligados a llevar toda la actividad docente a distancia, sin que los sistemas sufrieran cortes o problemas de escalado.

Este Título de máster es el primer Máster Oficial 100% a distancia que oferta la US, y que forma parte del plan estratégico de digitalización 2018-2025 de la US (planestrategico.us.es). La puesta que hizo la US en 2017 para la puesta en marcha de este primer Máster a distancia ha recogido sus frutos durante la alerta sanitaria para el resto de los títulos de la US, tanto de Grado como de Máster.

Además, fue uno de los primeros títulos en usar la nueva versión de la plataforma BlackBoard en formato Cloud y la plataforma para alojar vídeos implantadas por el Secretariado de Digitalización, mejorando notablemente el funcionamiento de las infraestructuras en comparación con años anteriores. Desde la Coordinación del Máster se ayudó a pulir los aspectos técnicos, visuales y características necesarias de la misma para adaptarlas a los requisitos de la docencia 100% a distancia (más intensos que en los casos semipresenciales) como pueden ser: secuenciación de contenidos, liberación selectiva, utilización de vídeo de manera masiva, etc.

Además, la US proporciona herramientas institucionales 2.0 (MS O365) que facilitan la comunicación, permiten el intercambio de archivos, la realización de vídeo conferencias o la asignación de trabajo, etc., para distintos grupos de usuarios. En el Máster en Ingeniería Informática, actualmente estas herramientas se utilizan con los siguientes grupos:

- Grupos generales: Anuncios y dudas generales del máster gestionado por el coordinador donde están presente los profesores del máster y todos los alumnos (un grupo por promoción).
- Grupo entre profesores: usados para la coordinación del máster y la coordinación de asignaturas.
- Grupos específicos: Canales de algunas asignaturas para complementar las comunicaciones realizadas por la plataforma de enseñanza y la resolución de dudas y realización de video-tutorías.

- Grupos de alumnos: canales de comunicación entre alumnos utilizados para la realización de trabajos grupales.

El Título oferta 30 plazas, lo que garantiza un tamaño reducido de los grupos de actividad en aras de poder llevar a cabo un seguimiento personalizado de los estudiantes. El perfil del estudiante matriculado en el título es de egresado en algún título del ámbito de la Ingeniería Informática, que se encuentra trabajando a tiempo completo y que se matricula tiempo parcial de los estudios. Esto conlleva, que los estudiantes no requieran la realización de prácticas externas, que en cualquier caso son una materia optativa.

En cuanto a la realización de prácticas software la US cuenta con la Plataforma OpenLabs (disponible en <https://openlabs-devel.us.es/login/>). A través de dicha plataforma los estudiantes pueden acceder por escritorio remoto a los equipos de la ETSII, que se encuentran configurados para poder realizar las prácticas de las asignaturas.

En cuanto a la realización de prácticas hardware, se ofrecen tres posibilidades:

- 1.- Que el alumno adquiera el material necesario.
- 2.- Sistema de préstamo.
- 3.- Posibilidad acudir presencialmente a los laboratorios de la ETSII bajo cita previa. Ver Evidencia 20. Laboratorios Hardware 2019.

En los tres años que lleva el título funcionando todos los estudiantes han optado por la primera opción, entendemos que esto es debido al bajo coste del hardware necesario y que, una vez finalizado el curso, al estudiante le sigue dando utilidad.

Por último, destacamos que la Biblioteca de la ETSII cuenta con abundantes recursos online y que la totalidad de la bibliografía recomendada en las guías de las asignaturas se encuentra disponible en la modalidad de préstamo online, por lo que los estudiantes no tienen que desplazarse a la Biblioteca para solicitar el préstamo de libros ni está obligado a adquirirlos. Ver documento adjunto para más información. Ver Evidencia 18. Dossier Biblioteca.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) se mantiene estable desde la implantación del Máster. Un aspecto que destacar es que, aunque no se ha aumentado este personal, su cualificación profesional sí se ha visto incrementada gracias a los diferentes cursos de formación realizados anualmente. Actualmente, el Centro cuenta con un total de 53 miembros del PAS en plantilla, incluyendo (Ver Evidencia 19. PAS de la ETSII):

- Un administrador de gestión del Centro.
- Dos gestores de Centro, uno para la Gestión Económica y otro de apoyo a la Dirección.
- Un responsable de Obras y Traslados.
- Siete en los servicios de Biblioteca (un responsable, un administrativo, cuatro técnicos y un ayudante).
- Siete en los servicios del Centro de Cálculo (un director, un responsable de operadores y otro de programación, un programador y dos operadores).
- Trece en los servicios de Conserjería (un responsable, un técnico en audiovisuales y 11 técnicos auxiliares).
- Nueve en los servicios de Secretaría (un responsable, dos gestores y seis administrativos).
- Un encargado y dos técnicos para laboratorios hardware.
- En cuanto a los departamentos con sede en la ETSII contamos con un gestor para DTE, otro para ATC, tres para MA1 y cuatro para LSI.

Adicionalmente, en la ETSII está ubicada la Fundación para la Investigación y el Desarrollo de las Tecnologías de la Información en Andalucía (FIDETIA), cuya estructura puede consultarse en <https://www.fidetia.es/estructura.php>. FIDETIA se constituyó en marzo de 2000, como fundación docente y de investigación. FIDETIA pretende exclusivamente el interés público sin ánimo de lucro y está calificada como Agente del Conocimiento.

La labor de FIDETIA es de gran importancia para la ETSII, prueba de ello son las prácticas remuneradas que se canalizan a través de la fundación y que suponen aproximadamente el 60% del volumen total, o el número de contratos con cargo a proyectos de I+D+i, que fueron 54 en el curso 18/19 y 26 en el 19/20. Además, también se ofrecen cursos de formación, en los dos últimos años, por ejemplo, se impartieron los siguientes cursos, entre otros:

- Formación en productividad.
- Curso de SCRUM.
- Taller de Control de Riesgos y Definición de Interesados en Proyectos Software.
- Taller de Aplicación de Design Thinking para la definición de requisitos centrados en el usuario.
- Taller de Productividad 2.0 y Gestión del Tiempo.
- Taller de LEGO.
- Master Class en Productividad Personal.
- Taller de FEEDBACK.
- Curso How can I combine process mining with RPA.
- Formación en PA221.

En resumen, el personal de la Secretaría, Administración, Biblioteca, CDC, Departamentos y de la Conserjería, así como el PAS de las aulas hardware y de los departamentos, es un personal que está perfectamente cualificado y capacitado para dar soporte en la gestión del Título y apoyar la docencia e investigación del profesorado. Dato que, además, se ve reforzado gracias a la labor de la fundación FIDETIA.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Actualmente, en la ETSII se imparten tres grados en Ingeniería Informática, un Grado en Ingeniería de la Salud, un Máster en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial, un Máster en Ingeniería Biomédica y Salud Digital online y el Máster en Ingeniería Informática objeto de renovación. En total son 4 títulos de Grado y 3 títulos de Máster que cuentan con unos 2500 alumnos matriculados, con aproximadamente 300 profesores impartiendo docencia en sus títulos y más de 50 PAS prestando sus servicios.

El edificio cuenta hoy con unos 24.000 m² útiles, más unos 1500 m² de zonas ajardinadas y unas 150 plazas de aparcamiento. También cuenta con espacios para uso exclusivo de nuestros alumnos, de sus proyectos empresariales, aulas de docencia, biblioteca, un centro de cálculo propio y una fundación de investigación, además de los espacios habituales de administración y servicios. El detalle de las infraestructuras de la ETSII puede consultar en Evidencia 21. Infraestructura I y Evidencia 22. Infraestructura II.

La ETSII realiza una importante labor en la mejora de sus infraestructuras todos los años. El resumen de las acciones más importantes llevadas a cabo desde 2014 hasta la actualidad se pueden consultar la Evidencia 23. Resumen actuaciones infraestructuras desde 2014.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

La Universidad de Sevilla ofrece un servicio de "Orientación y Acceso" a través del Vicerrectorado de

Estudiantes (<https://estudiantes.us.es/orientacion-acceso>). Así mismo, el Centro de Atención al Estudiante (CAT) ofrece información y servicios relevantes para los estudiantes antes, durante y después de sus estudios (<http://cat.us.es/>).

La información académica relevante y que puede ayudar al estudiante a la hora de tomar su decisión sobre la conveniencia de estudiar este Máster, se encuentra disponible en dos canales: 1) La web de la US (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres/master-universitario-en-ingenieria-informatica>) y 2) la web del Máster (<https://www.mii.us.es/>).

Todos los estudiantes de la ETSII tienen a su disposición el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) denominado ETSIIOrienta (<https://www.informatica.us.es/index.php/etsiiorienta>). Este plan, compuesto por 14 líneas de actuación, ofrece varios servicios de orientación académica relevantes para el perfil de los estudiantes del Máster. Cabe destacar las siguientes líneas:

Acción 10: Organización de actividades para la orientación profesional y laboral, donde los estudiantes pueden participar en charlas, talleres, conferencias y eventos organizados en la ETSII y que les permita reflexionar sobre sus intereses, capacidades y pasiones, así como orientar su futura vida laboral de manera que se encuentre lo más alineada posible con ellas.

Acción 12: Difusión de los servicios de orientación y empleo de nuestra Universidad, en los que cabe destacar el servicio ofrecido por la Subdirección de Relaciones Internacionales y Empresariales de la ETSII y el Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica, para la realización de prácticas en empresa; la Feria de Prácticas en Empresa de la ETSII celebrada anualmente con la participación de 35 empresas; o el servicio; y la Subdirección de Promoción y Estudiantes ofrece un servicio de publicación de ofertas de empleo para egresados que se publicita a través de web, redes sociales, una newsletter semanal (<https://listasvol.us.es/mailman/listinfo/egresados-eii>) y un grupo de Telegram (https://t.me/empleo_etsii). Desde el 26 de Noviembre de 2018 hasta la fecha se han publicado 75 ofertas de empleo a través de este servicio.

Acción 13: Fomento del espíritu emprendedor de los estudiantes de la Escuela, en la que se da difusión de cuantas iniciativas desarrolle la US u otras instituciones relacionadas con el emprendimiento. La US organiza anualmente las jornadas de fomento del espíritu emprendedor, el concurso de ideas empresariales y la ETSII publica una convocatoria anual de cesión de 3 espacios de incubación de iniciativas empresariales a sus estudiantes y egresados.

Acción 14: Seguimiento de egresados y reconocimiento de logros alcanzados, en la cual los egresados organizan y participan activamente en los eventos formativos (acción 10) y en la orientación profesional (acción 12) y el emprendimiento (acción 13). Cabe destacar especialmente la labor de difusión realizada por la red de podcasts La Tecnologería (<https://tecnologeria.com>), donde entre otras tareas de difusión de la I+D, historia de la informática, emprendimiento y desarrollo de videojuegos, se realizan entrevistas a egresados de la ETSII que cuentan su trayectoria profesional.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Infraestructuras adecuadas, con especial atención a las herramientas para llevar a cabo las tareas docentes a distancia.
2. Disponibilidad de laboratorios hardware para nuestros estudiantes y préstamo de material.
3. Plataforma OpenLabs para llevar a cabo prácticas software a través de escritorio remoto.
4. Recursos online de la Biblioteca de la ETSII.
5. PAS cualificado y servicios bien estructurados, contando con el apoyo de la fundación FIDETIA.

6. Numerosas acciones de mejora en infraestructuras llevadas a cabo.

7. POAT operativo.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- Evidencia 17. DGDIGI - Recursos para la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 18. Dossier Biblioteca.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 19. PAS de la ETSII.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 20. Laboratorios Hardware 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 21. Infraestructura I
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 22. Infraestructura II
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 23. Resumen actuaciones infraestructuras desde 2014.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMjExMDQucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAwMjEzMjAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

En términos generales podemos afirmar que las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación utilizados en la docencia, establecida en los programas y proyectos docentes de las asignaturas del Título, facilitan a los estudiantes el logro de los objetivos, lo que supone la adquisición de conocimientos y competencias.

Según el artículo 11 del Reglamento General de Actividades Docentes de la US, el programa de una asignatura es el instrumento mediante el cual los Departamentos desarrollan las competencias y los objetivos docentes de la asignatura, sus contenidos y actividades formativas y de evaluación. En ese mismo artículo se indica que los proyectos docentes son las propuestas concretas en cada curso académico de cómo se llevará a cabo el programa de una asignatura en cada uno de sus grupos de impartición por parte del profesorado asignado. El contenido y el procedimiento de elaboración de los proyectos docentes se regulan en los artículos 41 y 42 del citado reglamento. Tanto el programa como los proyectos docentes de una asignatura se elaboran a través de la aplicación SEVIUS de la US.

Durante los tres cursos que lleva implando el título, el 100% de los programas y proyectos de las fueron publicados en el plazo establecido.

La metodología empleada en las actividades docentes es activa, buscando en todo momento la implicación por parte de los estudiantes en el proceso de aprendizaje mediante el desarrollo de proyectos que serán realizados completamente a distancia.

Los sistemas de evaluación contemplados en la MV del título se ajustan al Reglamento General de Actividades Docentes de la US (http://servicio.us.es/secgral/sites/default/files/RGAD_consolidado.pdf) y son los siguientes:

- Actividades de evaluación continua.
- Exámenes parciales o finales.
- Memoria y defensa (exclusivo para TFM).

La evaluación se realiza 100% a distancia, bien a través de actividades síncronas o bien a través de actividades asíncronas, siguiendo todas las recomendaciones y haciendo uso de las herramientas que la US proporciona para garantizar la autoría e identidad de los trabajos realizados y evaluados.

Mediante los procedimientos de evaluación continua se valora el esfuerzo y progreso en el aprendizaje, incentivando la dedicación constante a la materia y sobre todo proporcionando retroalimentación para que cada estudiante adquiera las competencias a través del seguimiento realizado por el profesorado. Mediante los procedimientos de evaluación final se valoran los resultados finales del aprendizaje de conocimientos y de la adquisición de competencias. Ambos sistemas garantizan la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Tal y como se indica en la MV, en todas las asignaturas salvo en el TFM se aplica un sistema de evaluación continua, y en el caso de que el alumno no supere la misma se usa un sistema basado en exámenes

parciales o finales. Los criterios y sistemas de evaluación de cada una de las asignaturas están explicitados con todo detalle en los programas y proyectos docentes de las mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos afirmar que las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos, así como de las competencias enunciadas en el título.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

Aún no disponemos de las tasas de rendimiento (aprobados frente a matriculados) y éxito (aprobados frente a presentados) para el curso 19-20. Únicamente disponemos de las tasas para el curso 18-19. Por lo que aún es prematuro hablar de tendencias en los valores de estas tasas. Ver Evidencia 24. Tasa de rendimiento y éxito por asignatura.

En el curso 18-19 la tasa de éxito fue del 98%, algo que valoramos muy positivamente ya que la práctica totalidad de los alumnos presentados aprobaron. Esto refleja el buen funcionamiento del sistema de evaluación continua y el seguimiento que realizan los profesores de sus estudiantes.

En cuanto a la tasa de rendimiento su valor medio fue del 68%. Segmentado por asignaturas, el rendimiento se mueve en la horquilla 45%-88%, lo que supone una desviación sobre la media de 23 puntos en su valor más bajo y 20 puntos en su valor más alto.

Analizados estos datos, no hacemos una valoración negativa. Tal y como indicamos en la MV, en los títulos que a distancia la tasa de rendimiento es peor que en los títulos presenciales. El valor de este indicador se encuentra 28 puntos por encima del valor comprometido en la MV, que estimamos en un 40%. Además, es un valor parecido al de otros Másteres en la US, por ejemplo, el Máster en Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Sevilla está en el 78% y el Máster en Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga está en el 83%, y sendos títulos tienen carácter 100% presencial.

En cualquier caso, está incluido en los planes de mejora las acciones de seguimiento habituales sobre estos indicadores para poder analizar tendencias y/o desviaciones con el objeto de tomar medidas correctoras en el caso de hiciera falta (ver acciones 13.1, 13.2 y 13.3 de plan de mejora para el curso 20-21).

Valoración sobre los TFM/TFG.

En el caso de la asignatura Trabajo Fin de Máster, el sistema de evaluación está definido en la normativa de TFE de la ETSII. Es sistema se basa en la defensa pública ante un tribunal compuesto por 2 o 3 profesores con docencia en el máster (el coordinador y al menos un profesor del máster) y el informe emitido por el tutor del trabajo. Con el objetivo de fomentar la calidad de los trabajos, uniformidad de criterios e imparcialidad de las calificaciones la calificación final se obtiene en base a la evaluación del trabajo por parte de varios actores: el tutor, uno o dos profesores del máster, el coordinador (que proporciona la visión global y unifica el criterio) y la Comisión Académica para la decisión de asignación de matrículas de honor. Dados los informes emitidos por tutor y tribunal la calificación final se calcula como la media ponderada de la emitida por el tribunal al 40% y la del tutor al 60%.

En el curso 18/19 no se defendió ningún TFM debido a que era el primer año de implantación y esta asignatura es del segundo año del título.

En el curso 19/20 se han defendido un total de 10 TFM con una tasa de éxito del 100% quedando aún la convocatoria de diciembre, en la que estimamos que se defenderán 5 TFM más. En Junio de 2020 se han defendido un total de 6 proyectos calificados todos ellos con nota Sobresaliente: 4 con nota de 10, 1 con nota de 9,5 y otro con nota de 9. En septiembre de 2020 se han defendido 4 trabajos, 1 con 10 Matrícula de Honor, 2 con nota Sobresaliente (9,5 y 9) y 1 con nota 5,6 aprobado. En la mayoría de los casos se

demuestra el interés tanto de alumnos como de profesores de presentar trabajos de máxima calidad.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Procedimiento de evaluación continua y aprendizaje basado en proyecto implantado y útil para adquirir las competencias del título.
2. Tasas de rendimiento y éxito por encima de los valores esperados y en sintonía con títulos semejantes que se imparten de forma presencial.
3. Acciones en el plan de mejora para monitorizar el rendimiento y el éxito de las asignaturas.
4. TFM de alta calidad con gran implicación por parte de estudiantes y profesores.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

EVIDENCIAS

- 33.- Página web del título.
 - 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm>]
- 34.- Guías docentes.
 - 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAwMjExMTMucGRm>]
 - 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm>]
- 35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.
 - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwMjExMjUucGRm>]
- 36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.
 - 36.1 Sistemas de evaluación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm>]
- 37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
 - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAwMjExMjUucGRm>]
 - Evidencia 24. Tasa de rendimiento y éxito por asignatura
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNzIwMjkucGRm>]
- 38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
 - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm>]
 - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm>]
- 39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
 - Memoria TFM Aprobado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm>]
 - Memoria TFM Sobresaliente
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm>]
 - Memoria TFM Matricula de Honor
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm>]

<ul style="list-style-type: none"> - Presentacion TFM Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Presentacion TFM Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Presentacion TFM Matricula de Honor [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm]
<p>40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNzlwNDIucGRm]
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm] - Evidencia 25. Satisfacción alumno-PDI detallada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyNzlwMjkucGRm]
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Para valorar la satisfacción de los distintos agentes que participan en el título se hacen encuestas online utilizando la plataforma institucional Opina para realizar encuestas online.

En la fecha de realización de este autoinforme sólo se dispone de los datos del curso 18-19, que fue el curso de implantación del primer año, aún no disponemos de los datos del segundo año, en el que ya se implantó por completo el plan de estudios, ni por supuesto del curso actual 20-21.

- Satisfacción del alumnado con el título: 2.36/5.00, 11 respuestas de un universo de 27 estudiantes. No valoramos negativamente el valor de este indicador, ya que se encuentra ligeramente por debajo del 2.50.
- Satisfacción del profesorado con el título: 4.12/5.00, 8 respuestas de un universo de 29 profesores. Lo valoramos positivamente.
- Satisfacción del PAS con el título: 3.90/5.00, 30 respuestas de un universo de 45 profesores. Lo valoramos positivamente.
- Satisfacción de egresados y empleadores: no procede.

Merece la pena destacar que se han tomado medidas para aumentar la participación en las encuestas, insistiendo en la importancia que tienen las mismas para el SGCT. Entendemos que parte del problema es la imposibilidad de realizar encuestas de forma presencial. Aún no disponemos de datos para sacar conclusiones.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Para calcular este indicador la US calcula la media del ítem 18 del cuestionario de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado.

- Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado: 3.57/500. Lo valoramos positivamente. Se muestran datos segmentados en Evidencia 25. Satisfacción alumno-PDI detallada.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

Carece de sentido valorar este apartado ya que el título no cuenta con movilidad de estudiantes tal y como se ha comentado anteriormente.

En cuanto a las prácticas externas, sólo hemos tenido dos alumnos que las hayan realizado, y provenían del título extinto con la misma denominación al título objeto de evaluación. El indicador de satisfacción del alumnado con las prácticas externas (P5-5.2) ha sido de 4.50/5.00, siendo el universo los únicos dos estudiantes antes mencionados.

Otros indicadores de satisfacción

Como hemos indicado anteriormente, es prematuro hacer una valoración exhaustiva ya que sólo disponemos de los datos del curso 18-19 y el título tiene una duración de dos años (90 ECTS).

En cualquier caso, queremos destacar el grado de satisfacción de los distintos colectivos con las infraestructuras, ya que al tratarse del primer título 100% a distancia que imparte la US entendemos que este dato está relacionado con las distintas herramientas que se han usado para llevar a cabo la actividad docente y evaluación del alumnado.

En este sentido, el valor del indicador P3-3.1 (grado de satisfacción con las infraestructuras) se mueve en la horquilla 3.67-4.00 sobre 5.00 puntos, lo que valoramos positivamente.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

Como hemos mencionado, no se puede analizar la tendencia de los indicadores, puesto que sólo disponemos de los datos del primer año de implantación:

- Tasa de ocupación: 90%. El título ocupó las 30 plazas ofertadas inicialmente, el valor es del 90% porque 3 estudiantes anularon matrícula una vez iniciado el curso.
- Rendimiento: 68.73%. El valor está por encima del 40% comprometido en la MV y tiene un valor parecido al de otros títulos semejantes como hemos señalado en el apartado VI.2.
- Éxito: 98.38%. El valor es cercano al 100%, lo que pone de manifiesto que tanto la metodología de aprendizaje como los sistemas de evaluación continua que se describen en la MV y que se están utilizando en el título son los adecuados.
- Eficiencia, graduación, egresados, abandonos: no se disponen de datos ya que estos indicadores requieren que el título lleve varios años impartándose.

Merece la pena destacar que el título objeto de evaluación sustituía al Máster que impartíamos en la ETSII con la misma denominación, pero de carácter presencial. El motivo principal por el que extinguimos el Máster presencial (plan del 2004) por el Máster a distancia, fue la escasa ocupación del primero, durante los 4 años de impartición los estudiantes matriculados estuvieron en la horquilla 7-16, muy lejos de las 30 plazas ofertadas. Valoramos muy positivamente la tasa de ocupación que hemos alcanzado, que en los tres años que lleva impartándose el título es cercana al 100%, habiendo incluso nota de corte para poder acceder al mismo.

Este hecho creemos que es debido que nuestros estudiantes son profesionales con trabajos a tiempo completo, debido a la alta empleabilidad de los Grados en Ingeniería Informática, por lo que la modalidad de docencia a distancia se adapta mejor a sus necesidades.

A través, de la comisión académica, encarga de evaluar las solicitudes de admisión al título, mostramos los siguientes datos, sobre los tres años que lleva ofertándose el título:

- Curso 18-19: 85 solicitudes. 64 en primera o segunda opción. Todas las plazas cubiertas.
- Curso 19-20: 105 solicitudes. 68 en primera o segunda opción. Todas las plazas cubiertas.
- Curso 20-21: 125 solicitudes. 60 en primera o segunda opción. Todas las plazas cubiertas.

Evidentemente, deben pasar todavía algunos años para poder analizar indicadores importantes como la tasa de abandono o graduación, aunque por lo datos provisionales que disponemos entendemos que tendrán unos valores satisfactorios.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

Carece de sentido analizar los indicadores relacionados con la inserción laboral. Aún no disponemos de datos. En cualquier caso, como ya se ha mencionado, el 100% de nuestros estudiantes trabaja a tiempo completo en el ámbito de la Ingeniería Informática carece de sentido analizar la inserción laboral, en cambio sería más conveniente analizar si tras terminar sus estudios ocupan mejores puestos de trabajo.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

*** Sostenibilidad:**

El Máster en Ingeniería Informática de la US está vinculado con la profesión de Ingeniero Informático, ya que sigue las recomendaciones del BOE para la verificación de títulos oficiales de la profesión de Ingeniero Informático (resolución de 8 de junio de 2009 de la SGU). En el momento en el que se establezcan las correspondientes atribuciones profesionales para la profesión de Ingeniero en Informática, este título de Máster habilitará para el ejercicio de las mencionadas atribuciones.

El título cuenta con una elevada demanda, cubriendo la totalidad de las plazas ofertadas (30), lo que demuestra el interés social entre los posibles demandantes y que se adecúa al perfil de éstos.

*** Profesorado:**

La ETSII cuenta suficientes profesores con experiencia docente e investigadora que garantiza poder asumir la carga docente que supone el Máster. El 97% de los 29 profesores que participan en el Máster tienen el título de doctor, y en 2018 contábamos con 35 sexenios reconocido. El perfil del profesor que participa en el título es de Titular de Universidad con sexenio vivo.

*** Infraestructuras:**

Tanto la US como la ETSII cuenta con excelentes infraestructuras que siempre son valoradas positivamente en los informes que se realizan de nuestros títulos. En cualquier caso, al tratarse de un título 100% a distancia, además de las infraestructuras, hay que tener en cuenta los servicios que la US y la ETSII ponen a disposición de los distintos colectivos para poder llevar a cabo un título 100% a distancia.

Queremos destacar que la puesta en marcha de este título de Máster en 2018-19, junto con el Máster en Ingeniería Biomédica y Salud Digital en 2019-20 que también impartimos en la ETSII han sido de gran utilidad para afrontar la situación sobrevenida por la COVID-19, en la que se tuvo que adaptar las actividades docentes a modalidad online en tiempo récord. Prueba de ello es que los coordinadores de sendos Másteres han sido nombrados por el Rector para formar parte del Comité de Expertos en Docencia Online constituido en Abril de 2020 para asesorar en la adaptación de todas las actividades docentes a la modalidad online.

*** Resultados del aprendizaje:**

Respecto a los resultados de aprendizaje, y teniendo en cuenta las actividades formativas desarrolladas, las metodologías docentes usadas y los sistemas de evaluación empleados, consideramos que las competencias del título están adecuadamente entrenadas y adquiridas por los estudiantes y egresados, y que el Plan de Estudios está bien configurado.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Conseguir que la satisfacción del profesorado se mantenga alta incluso habiendo tenido que elaborar las asignaturas en un formato completamente nuevo y aumentar considerablemente la carga de trabajo para la puesta en marcha: asistir a cursos de formación, configurar, grabar vídeos, etc., crear vídeos promocionales de asignaturas, rediseñar la metodología docente y actividades y evaluaciones de las asignaturas, etc.
2. Encuestas de satisfacción con buenos valores y tomadas medidas para aumentar la participación de los distintos colectivos en las mismas.
3. Alta satisfacción con las infraestructuras. Al tratarse del primer título a distancia de la US este aspecto cobra mayor relevancia.
4. Rendimiento, éxito y ocupación positivos. Resultados del aprendizaje satisfactorios. Profesorado cualificado. Título sostenible.
5. Alta demanda desde la implantación del título. Cumplimos objetivo al extinguir el título presencial por el título 100% a distancia.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Escasa participación en las encuestas de satisfacción de los distintos agentes implicados en el título. Se añade acción en el plan de mejora para el curso 20-21

EVIDENCIAS

- 43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).
 - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyOTA5MzAucGRm>]
- 44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
 - 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]
 - Evidencia 25. Satisfacción alumno-PDI detallada
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNzlwMzUucGRm>]
- 45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
 - 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]
- 47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
 - 47.1 Evidencia igual a la 32.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTA5MzAucGRm>]
- 48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
 - 48.1 Evidencia igual a la 30.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA5MzAucGRm>]
- 49.- Evolución de los indicadores de demanda:
 - o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.
 - o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDIwMDkyOTA5MTUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página web del título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDIwMDkyOTA5MTUucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDIwMDkyOTA5MTYucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la web del Sdo. con el histórico de revisiones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMDkyOTA5MTYucGRm>]

- 2.2 Actividad lista CGCC.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]

- 2.3 Actividad lista CSPE.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- Evidencia 1. Plan de Mejora (19-20)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDIwMTAzMDA5MDcucGRm>]

- Evidencia 3. Autoinforme de seguimiento (19-20).

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]

- Evidencia 2. Plan de Mejora (20-21)

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMTAzMDA5MTAucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2019-20

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDIwMTAyMTA4NDgucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDIwMDkyOTA5MTYucGRm>]

6.- Certificaciones externas. Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

- 7. EUR-ACE_Certificate_IC

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]

- 8. EUR-ACE_Certificate_IS

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]
- 9. EUR-ACE_Certificate_TI
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAyNzE5NTkucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título. - 7.1 Evidencia igual a la 55.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de Verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe de seguimiento 2018/19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm] - 10.2 Informe de seguimiento 2019/20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMTAyMTA4MzYucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - Evidencia 10. Modificación MII 18-19 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm] - Evidencia 11. Modificación MII 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm] - Evidencia 11b. Modificación MII 19-20 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimientos de crédito [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDIwMTAyNjEzNDEucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Procedimiento para la evaluación de las prácticas externas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Evidencia igual a la 20.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzAyMDIwMDkyOTA5MTgucGRm] - Evidencia 12. Normativa ETSII-TFE 2020[v8] [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDEyMDIwMTAyNzlwMTAucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

<p>17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.</p> <ul style="list-style-type: none">- 17.1 Perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjQyMDIwMTAwNjA5MDkucGRm]- 17.2 Datos profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAyNzlwMTcucGRm]- Evidencia 15. Video presentación asignaturas y profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDIwMTAyNzlwMTcucGRm]- Evidencia 16. Formación profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDIwMTAyNzlwMTcucGRm]
<p>19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none">- 19.1 Satisfacción estudiantes actividad docente profesores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]
<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <ul style="list-style-type: none">- 20.1 Normativa TFC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <ul style="list-style-type: none">- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]
<p>23.- En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- 23.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMTAwNjA5MDkucGRm]
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none">- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <ul style="list-style-type: none">- 26.1 Documento Calendario Académica, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IP [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]- Evidencia 26. POD curso 20-21 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjkyMDIwMTAzMDExMTUucGRm]
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <ul style="list-style-type: none">- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Formativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTgyMDIwMTAwNjE0MDMucGRm]- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDIwMTAwNjE0MDMucGRm]- Evidencia 14. Grupo apoyo COVID [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAyNzlwMTcucGRm]
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none">- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]- 28.2 Reglamento para la Elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODEyMDIwMDkyOTA5MjlucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

29.- Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

- Evidencia 17. DGDIGI - Recursos para la Docencia
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 18. Dossier Biblioteca.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 19. PAS de la ETSII.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTlyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 20. Laboratorios Hardware 2019
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 21. Infraestructura I
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 22. Infraestructura II
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]
- Evidencia 23. Resumen actuaciones infraestructuras desde 2014.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDIwMTAyNzlwMjUucGRm>]

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTlyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]
- 31.2 Informe Orientación Académica
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjcyMDIwMTAyMjExMDQucGRm>]
- 31.3 Convocatoria POAT
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]
- 31.4 Web Sdo. Orientación
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDIwMTAwMjEzMjAucGRm>]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33 Evidencia igual a la 55.1
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDIwMDkyOTA5MjQucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual

- [<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDIwMTAwMjExMTMucGRm>]
- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTQyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm]
35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura. - 35.1 Documentos con Asignaturas, Dpto., Créditos por tipos de actividades [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMTAwMjExMjUucGRm]
36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas. - 36.1 Sistemas de evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm]
37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. - 37.1 Documento tabla de asignaturas con % de calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMTAwMjExMjUucGRm] - Evidencia 24. Tasa de rendimiento y éxito por asignatura [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDIwMTAyNzIwMjkucGRm]
38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos. - 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzEyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm] - 38.2 Resultados de Indicadores relacionados con la Docencia [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm]
39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones. - Memoria TFM Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Memoria TFM Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Memoria TFM Matricula de Honor [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTIyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Presentacion TFM Aprobado [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDkyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Presentacion TFM Sobresaliente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm] - Presentacion TFM Matricula de Honor [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzcyMDIwMTAzMDA5MzYucGRm]
40.- En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios. - 40.1 Listado de Empresas con Convenios [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDIwMTAyNzIwNDIucGRm]
41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo. - 41.1 Indicadores de Evaluación y Análisis de la satisfacción global con el título [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm] - Evidencia 25. Satisfacción alumno-PDI detallada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTIyMDIwMTAyNzIwMjkucGRm]
42.- Plan de mejora del título. - 42.1 Sistema de Análisis, Mejora y Seguimiento de la toma de decisiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzQyMDIwMDkyOTA5MjgucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzMyMDIwMDkyOTA5MzAucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

- 44.1 Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTMyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

- Evidencia 25. Satisfacción alumno-PDI detallada

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDIwMTAyNzlwMzUucGRm>]

45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

- 45.1 Resultados de indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con Prácticas Externas

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDIyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

- 47.1 Evidencia igual a la 32.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDIwMDkyOTA5MzAucGRm>]

48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.

- 48.1 Evidencia igual a la 30.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDIwMDkyOTA5MzAucGRm>]

49.- Evolución de los indicadores de demanda:

o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso.

o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.

o Número de egresados por curso académico.

- 49.1 Resultados de indicadores del SCG relacionado con la demanda

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzUyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

- 49.2 Resultados de indicadores del SCG relacionado con el ingreso

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjYyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:

o Tasa de rendimiento.

o Tasa de abandono.

o Tasa de graduación.

o Tasa de eficiencia.

- 50.1 Resultados de indicadores de rendimiento académicos

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]

51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

- 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDIwMDkzMDEyMzUucGRm>]